

**PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PARA EL AÑO 2022**

**ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA**

<b>ACTIVIDAD 1</b>	<b>Coadyuvar en el diseño de la metodología de implementación y de indicadores, a partir de la Política Estatal que haya sido aprobada por parte del Comité Coordinador</b>	
<b>Objetivo:</b>	Diseñar y proponer la metodología para determinar las acciones de coordinación entre las personas representantes de las instituciones que conforman el Comité Coordinador con miras a elaborar el Programa de Implementación que derive de la Política Estatal Anticorrupción, que establezca las acciones que impulsen a la integridad y la ética como normas generales de acción y decisiones, y que permitan la prevención y disuasión del fenómeno de la corrupción en Michoacán.	
<b>Responsable de coordinar la actividad:</b>	Lic. Ana María Vargas Vélez, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.	
<b>Fundamento de la actividad:</b>	Artículos 21 fracción X, y 33, fracciones I, II y III, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo.	
<b>Mes:</b>	<b>Acciones concretas:</b>	<b>Entregable:</b>
<b>Junio-Diciembre</b>	Sesiones de análisis.	Propuesta de metodología de Programas de Implementación para presentar ante el Comité Coordinador.

Plan Anual de Trabajo de la Comisión Ejecutiva

**2022**

<b>Julio-Agosto</b>	Análisis y determinación de indicadores aceptados y confiables acciones específicas para ejes y prioridades definidas en la PEA del fenómeno de la corrupción.	Propuesta de indicadores de actividades consideradas, para valorar su implementación y seguimiento.
<b>Agosto-Diciembre</b>	Diseño e implementación de campaña de socialización de la Política Estatal que haya sido aprobada en su caso.	Campaña de difusión de la Política Estatal, en caso de aprobación por el Comité Coordinador, para el segundo semestre de 2022.

<b>ACTIVIDAD 2</b>	<b>Dar seguimiento a las Recomendaciones No Vinculantes emitidas por el Comité Coordinador en ejercicios anteriores</b>	
<b>Objetivo:</b>	Comunicar los avances de las instituciones respecto a las recomendaciones realizadas por el Comité Coordinador y realizar propuestas para su atención.	
<b>Responsable de coordinar la actividad:</b>	Lic. Ana María Vargas Vélez, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.	
<b>Fundamento de la actividad:</b>	Artículo 33, fracción VII, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo.	
<b>Mes:</b>	<b>Acciones concretas:</b>	<b>Entregable:</b>
<b>Marzo</b>	Generar un inventario de las recomendaciones de 2018-2021.	

Plan Anual de Trabajo de la Comisión Ejecutiva

**2022**

<b>Abril-Mayo</b>	Analizar las recomendaciones realizadas y su seguimiento institucional.	Informe del estado que guardan las recomendaciones no vinculantes realizadas con propuesta para Comité Coordinador.
<b>Septiembre</b>	Elaborar un informe sobre los avances de las instituciones respecto a la situación de las recomendaciones elaboradas por la Comisión Ejecutiva y propuestas de atención al Comité Coordinador.	

<b>ACTIVIDAD 3</b>	<b>Participación en el desarrollo del Programa de Capacitaciones SEA 2022</b>
<b>Objetivo:</b>	Fortalecer conocimientos y capacidades de todos los sectores de la sociedad respecto a la problemática de la corrupción pública, con especial énfasis en apoyar a los Órganos Internos de Control Municipales.
<b>Etapas de Programa:</b>	-Diseño de Programa (enero-marzo) -Ejecución de Programa (marzo-noviembre)
<b>Fundamento de la actividad:</b>	Artículos 21, fracción VII, 33, fracción IV, y 37, fracción II, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo.

<b>Fecha:</b>	<b>Nombre del evento:</b>	<b>Coordinación/seguimiento de evento a cargo de:</b>	<b>Vinculación con Instituciones externas al SEA</b>
<b>9 de marzo</b>	"Introducción al Sistema Estatal Anticorrupción para Contralorías Municipales" (A cargo CEDEMUN)	Participación de dos ponentes integrantes del CPC: Mtra. Elizabeth Vázquez Bernal, Presidenta del SEA y Dr. César A. Sereno Marín, Integrante del CPC; así como de la Lic. Ana María Vargas Vélez, Secretaria Técnica de la SESEA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro Estatal para el Desarrollo Municipal (CEDEMUN)</li> </ul>
<b>25 de marzo</b>	"Introducción al Sistema de Responsabilidades Administrativas, Juicio en línea y Mecanismos de Participación Ciudadana" (A cargo de TJAM)	Mtra. Elizabeth Vázquez Bernal, Presidenta del SEA y Lic. Ana María Vargas Vélez, Secretaria Técnica de la SESEA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• OIC's</li> <li>• TJAM</li> <li>• Centro Estatal para el Desarrollo Municipal (CEDEMUN)</li> </ul>
<b>22 de abril</b>	"Transparencia de Información Municipal" (A cargo del IMAIP)	Mtra. Elizabeth Vázquez Bernal, Presidenta del SEA y Lic. Ana María Vargas Vélez, Secretaria Técnica de la SESEA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• -OIC's</li> <li>• -IMAIP</li> <li>• -Centro Estatal para el Desarrollo Municipal (CEDEMUN)</li> </ul>

Plan Anual de Trabajo de la Comisión Ejecutiva

**2022**

<p><b>6 mayo</b></p>	<p>"Fiscalización y vigilancia de los recursos públicos a través de los Órganos Internos de Control y Contralorías Sociales" (A cargo del SEA)</p>	<p>L.A.E. Carlos Alberto Gamiño García, Integrante del CPC y Lic. Ana María Vargas Vélez, Secretaria Técnica de la SESEA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• OIC's</li> </ul>
<p><b>19 y 20 mayo</b></p>	<p>"Taller de Integridad Corporativa y Ética Pública" (A cargo del SEA)</p>	<p>Dr. Víctor Hugo Vieyra Avilés, Integrante del CPC y Lic. Ana María Vargas Vélez, Secretaria Técnica de la SESEA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)</li> <li>• Cámaras empresariales y Organizaciones de la Sociedad Civil</li> <li>• Consejeros de Integridad y Cumplimiento Normativo (CICN)</li> </ul>
<p><b>9, 10 y 30 junio</b></p>	<p>"Procedimientos de Responsabilidad Administrativa". (A cargo del SEA)</p>	<p>Mtra. Elizabeth Vázquez Bernal, Presidenta del SEA y Lic. Ana María Vargas Vélez, Secretaria Técnica de la SESEA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• OIC's</li> </ul>
<p><b>8 julio</b></p>	<p>Conferencia Magistral "Responsabilidades administrativas graves y delitos por hechos de corrupción" (A cargo del SEA)</p>	<p>Mtra. Elizabeth Vázquez Bernal, Presidenta del SEA y Lic. Ana María Vargas Vélez, Secretaria Técnica de la SESEA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fiscalía Especializada en el Combate de la Corrupción</li> <li>• CIDE-RRC</li> </ul>

Plan Anual de Trabajo de la Comisión Ejecutiva

**2022**

<p><b>8 agosto</b></p>	<p>"Cabildo Abierto" (A cargo del SEA)</p>	<p>Dr. Víctor Hugo Vieyra Avilés, Integrante del CPC y Lic. Ana María Vargas Vélez, Secretaria Técnica de la SESEA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Instituto de Investigación en Rendición de cuentas y Combate a la Corrupción de la Universidad de Guadalajara</li> <li>● Ayuntamientos de Michoacán</li> <li>● Convocatoria en conjunto con el Centro Estatal para el Desarrollo Municipal (CEDEMUN)</li> </ul>
<p><b>17 agosto</b></p>	<p>"Introducción al Sistema Estatal Anticorrupción para Órganos Internos de Control del Poder Ejecutivo" (A cargo del SEA)</p>	<p>Mtra. Elizabeth Vázquez Bernal, Presidenta del SEA y Lic. Ana María Vargas Vélez, Secretaria Técnica de la SESEA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● OIC's</li> </ul>
<p><b>26 agosto</b></p>	<p>"Archivos y Gestión Documental" (A cargo del SEA)</p>	<p>Mtra. Elizabeth Vázquez Bernal, Presidenta del SEA y Dr. César Arturo Sereno Marín, Integrante del CPC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Convenio de colaboración con Facultad de Historia de la UMSNH</li> </ul>
<p><b>27 y 28 septiembre</b></p>	<p>"Ética y su aplicación en la función pública y construcción de ciudadanía" (A cargo del SEA)</p>	<p>Dr. César Arturo Sereno Marín, Integrante del CPC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Generar convenio de colaboración con ICMA</li> <li>● Organizaciones de la Sociedad Civil</li> <li>● Ciudadanía en general</li> </ul>

Plan Anual de Trabajo de la Comisión Ejecutiva

**2022**

<p><b>7 octubre</b></p>	<p>"La participación ciudadana y su incidencia en el combate a la corrupción en el ámbito municipal" (A cargo del SEA)</p>	<p>Mtra. Elizabeth Vázquez Bernal, Presidenta del SEA y Lic. Ana María Vargas Vélez, Secretaria Técnica de la SESEA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Convenio de colaboración con el Instituto Electoral de Michoacán (IEM)</li> <li>● Dirección de Relación con Organizaciones Sociales, Civiles y Religiosas</li> <li>● Organizaciones de la Sociedad Civil</li> </ul>
<p><b>13 octubre</b></p>	<p>"El papel del y de la periodista en el combate a la corrupción" (A cargo del SEA)</p>	<p>-Mtra. Elizabeth Vázquez Bernal, Presidenta del SEA y Lic. Ana María Vargas Vélez, Secretaria Técnica de la SESEA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Agendar a Periodista nacional</li> <li>● Agendar a Periodista local</li> <li>● OSC especializadas</li> </ul>
<p><b>10 noviembre</b></p>	<p>"Gestión de Riesgos de Corrupción en Programas Sociales y Sistema de Control Interno" (A cargo del SEA)</p>	<p>-Dr. César Arturo Sereno Marín, Integrante del CPC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● SESNA</li> <li>● Gestión de la Ponente de Riesgos en Programas Sociales. GESOC-ETHOS</li> </ul>

<b>ACTIVIDAD 4</b>	<b>Realizar observaciones y propuestas de recomendaciones no vinculantes con base en la revisión del Informe Anual del Comité Coordinador 2021-2022.</b>	
<b>Objetivo:</b>	Comunicar hallazgos relevantes del anteproyecto de Informe Anual al Comité Coordinador 2021-2022.	
<b>Responsable de coordinar la actividad:</b>	Dr. Víctor Hugo Vieyra Avilés, Coordinador de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
<b>Fundamento de la actividad:</b>	Artículos 21, fracciones XIV y XV, y 33, fracción VII, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo.	
<b>Mes:</b>	<b>Acciones concretas:</b>	<b>Entregable:</b>
<b>Octubre</b>	Realizar la lectura del informe del Comité Coordinador para construir las recomendaciones que se deriven del mismo.	Informe revisado y propuesta de Recomendaciones No Vinculantes
<b>Noviembre-enero 2023</b>	Recabar información del Informe Anual presentado para alimentar la herramienta tecnológica del Observatorio del SEA Michoacán, y generar los análisis técnicos correspondientes.	Herramienta actualizada con la información contenida en el informe.  Informe Final resultado del análisis de la información actualizada.

<b>ACTIVIDAD 5</b>	<b>Impulso a la certificación de la Competencia Laboral EC 1399 del CONOCER</b>	
<b>Objetivo:</b>	Maximizar la difusión y adopción, por parte de las instituciones que integran al Comité Coordinador, de la <b>Competencia Laboral EC 1399</b> del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) de la SEP, para Gestionar un Sistema de Integridad en las organizaciones del sector público y privado.	
<b>Responsable de coordinar la actividad:</b>	Dr. Víctor Hugo Vieyra Avilés, Coordinador de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
<b>Fundamento de la actividad:</b>	Artículo 33, fracción II, y 37, fracción II, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo.	
<b>Mes:</b>	<b>Acciones concretas:</b>	<b>Entregables:</b>
<b>Marzo- Noviembre</b>	<b>Consejeros en Integridad y Cumplimiento Normativo</b> (Oferta de Talleres y capacitaciones para las instituciones integrantes del Comité Coordinador que decidan comprometerse con los trabajos requeridos para obtener esta certificación).	Diseño de proyecto. Calendario de implementación y actividades de realización para cada institución.

<b>ACTIVIDAD 6</b>		<b>Organizar la Jornada Académica del Día Internacional Anticorrupción</b>	
<b>Objetivo:</b>	En el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Corrupción, compartir experiencias locales y nacionales que permitan analizar los retos institucionales y las mejoras alcanzadas en el Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) en Michoacán.		
<b>Responsable de coordinar la actividad:</b>	Dr. Víctor Hugo Vieyra Avilés, Coordinador de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción		
<b>Fundamento de la actividad:</b>	Artículos 21, fracción VII, 33, fracción IV, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo.		
<b>Mes:</b>	<b>Acciones concretas:</b>	<b>Pasos:</b>	<b>Entregables:</b>
<b>Marzo-Noviembre</b>	Diseño de propuesta de programa, ponentes y de la metodología de desarrollo del evento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución de la firma de un Memorándum de Entendimiento para colaboración con WJP.</li> <li>Capacitación, identificación, uso y aprovechamiento de bases de datos y mejores prácticas para la toma de decisiones en materia: Procuración, administración y acceso a la justicia; Transparencia, rendición de cuentas y anticorrupción; Ambiente de negocios, impartido por WJP.</li> <li>Elaboración de Cartas de Invitación para ponencias magistrales.</li> <li>Acuerdo de Agenda con integrantes del SEA.</li> <li>Elaboración y distribución de invitaciones.</li> </ul>	Propuesta de programa, metodología del evento y gestiones de espacio físico.
<b>Junio-Agosto</b>	Gestión de Agenda con ponentes		

<b>ACTIVIDAD 7</b>	<b>Estudio de Riesgos de Corrupción derivado del Informe del resultado de la fiscalización de la Cuenta Pública 2020</b>	
<b>Objetivo:</b>	Establecer la recurrencia de los principales riesgos de corrupción en las diversas instituciones que componen el Estado michoacano y las mismas puedan orientar la instauración de un ambiente de control como mecanismo de prevención de hechos de corrupción y de faltas administrativas al interior de su vida institucional.	
<b>Responsable de coordinar la actividad:</b>	Dr. César Arturo Sereno Marín, Integrante de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
<b>Fundamento de la actividad:</b>	Artículos 21, fracción X, y 33, fracciones II y V, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo.	
<b>Mes:</b>	<b>Acciones concretas:</b>	<b>Entregables:</b>
<b>Mayo</b>	Recepción del Informe del Resultado de la Cuenta Pública 2020	Proyecto de Estudio comparativo de Riesgos de corrupción derivado de las revisiones a las Cuentas Públicas 2019 y 2020.
<b>Junio</b>	Análisis de la información	
<b>Septiembre</b>	Presentación del estudio comparativo de control de riesgos y aprobación para su envío al Comité Coordinador.	

<b>ACTIVIDAD 8</b>	<b>Analizar y realizar propuestas técnicas en materia de Denuncias y presentarlas ante el Comité Coordinador, para su aprobación, en su caso</b>	
<b>Objetivo:</b>	Presentar al Comité Coordinador proyectos de mejora a los instrumentos y normativas en materia de Denuncia de posibles faltas administrativas y/o hechos de corrupción, atendiendo a los instrumentos internacionales, así como a las áreas de oportunidad de la Ley de Responsabilidades Administrativas.	
<b>Responsable de coordinar la actividad:</b>	Dr. César Arturo Sereno Marín, Integrante de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
<b>Fundamento de la actividad</b>	Artículos 21, fracción VIII, y 33, fracción I, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo.	
<b>Mes:</b>	<b>Acciones concretas:</b>	<b>Entregable:</b>
<b>Junio</b>	Realizar análisis de gabinete respecto a la temática de protección a personas denunciantes/alertadoras de posibles hechos de corrupción	Informe-propuesta de atención por parte del SEA aprobado para envío ante Comité Coordinador.
<b>Julio</b>	Realizar análisis legislativo con relación a adecuaciones que se estiman pertinentes aplicar al marco legal que rige al SEA, las responsabilidades de las personas servidoras públicas y al Estado michoacano.	Informe-propuesta de atención aprobado para envío ante Comité Coordinador.

Plan Anual de Trabajo de la Comisión Ejecutiva

**2022**

<p><b>Octubre</b></p>	<p>Construir las propuestas de recomendaciones no vinculantes que se estimen pertinentes para la mejora de la gestión de los mecanismos de denuncia en la entidad</p>	<p>Propuesta de Recomendación No Vinculante remitida al Comité Coordinador.</p>
-----------------------	---	---

<p><b>Actividad 9</b></p>	<p><b>Emisión de una obra publicada del SEA Michoacán</b></p>	
<p><b>Objetivo:</b></p>	<p>Difundir conocimientos y experiencias respecto a los retos y perspectivas del Sistema Estatal Anticorrupción en el Estado de Michoacán a cinco años de su creación, mediante la edición de una publicación que contenga elementos de interés académico y gubernamental</p>	
<p><b>Responsable de coordinar la actividad:</b></p>	<p>Dr. César Arturo Sereno Marín, Integrante de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción</p>	
<p><b>Fundamento de la actividad</b></p>	<p>Artículos 21, fracción VII, 33, fracción IV, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo.</p>	
<p><b>Mes:</b></p>	<p><b>Acciones concretas:</b></p>	<p><b>Entregable:</b></p>
<p><b>Abril</b></p>	<p>Elaboración de los criterios editoriales para la publicación de colaboraciones académicas.</p>	<p>Criterios Editoriales y determinación de responsabilidades</p>

Plan Anual de Trabajo de la Comisión Ejecutiva

**2022**

<b>Abril</b>	<p>Diseño de invitaciones a los siguientes colaboradores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) 3 miembros de la comisión de selección 2017-2020.</li> <li>b) 4 Académicos expertos en temas de políticas públicas, transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción</li> <li>c) Ex integrantes del CPC</li> </ul>	Cartas-oficio de invitación
<b>Mayo-Julio</b>	Escribir apartados de la obra	N/A
<b>Julio</b>	Recepción de colaboraciones y revisión editorial	Proyecto de obra
<b>Septiembre</b>	Revisión y diseño de la obra	Honorarios de maquetación y edición
<b>Octubre</b>	Impresión	*Ver disponibilidad del número de ejemplares
<b>Noviembre-Diciembre</b>	Publicación y presentación de la obra	<p>Obra Publicada Espacio para la presentación y rueda de prensa Distribución</p>

<b>Actividad 10</b>		<b>Elaboración del Manual “El ABC del Órgano Interno de Control en el Estado de Michoacán”</b>	
<b>Objetivo:</b>		Coadyuvar en el quehacer institucional de los OIC, mediante una herramienta pedagógica de fácil acceso, que permita a los integrantes de los órganos internos de control ubicar y entender de forma sencilla sus atribuciones y facultades legales.	
<b>Responsable de coordinar la actividad:</b>		Dr. César Arturo Sereno Marín Integrante de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
<b>Fundamento de la actividad</b>		Artículos 21, fracción VII inciso c, 33, fracción V, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo.	
<b>Mes:</b>	<b>Acciones concretas:</b>	<b>Productos:</b>	
<b>Junio-Agosto</b>	Identificación de facultades legales de los OIC Búsqueda de bibliografía básica en la materia Redacción de Manual Revisión y corrección legal y gramatical	Borrador del Manual en archivo word	
<b>Septiembre</b>	Diseño y maquetación del Manual Trabajo editorial y correcciones Impresión	Versión final del manual en versión digital e impresa	
<b>Noviembre-Diciembre</b>	Publicación y difusión del manual	Manual Publicado Espacio para la presentación Distribución	

**LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**



**DR. VÍCTOR HUGO VIEYRA AVILÉS**  
Coordinador de la Comisión



**LIC. ANA MARÍA VARGAS VÉLEZ**  
Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva e  
integrante de la Comisión



**DR. CÉSAR ARTURO SERENO  
MARÍN**  
Integrante de la Comisión



**L.A.E. CARLOS ALBERTO GAMIÑO GARCÍA**  
Integrante de la Comisión



**MTRA. CLAUDIA PÉREZ GONZÁLEZ**  
Secretaria de Actas de la Comisión

